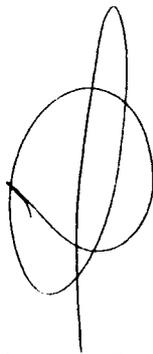


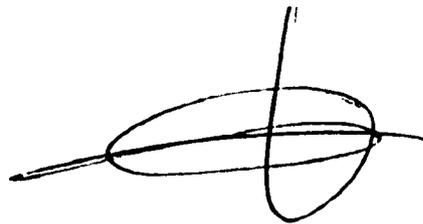
A LA MESA DEL CONGRESO

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común, a iniciativa de sus diputados Antón Gómez-Reino Varela y Juan López de Uralde, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **pregunta para su respuesta por escrito**, relativa a la **realización de sondeos mineros presuntamente ilegales en los municipios de Santa Comba y Coristanco.**

Madrid, Congreso de los Diputados, a 21 de septiembre de 2021.



Antón Gómez-Reino Varela
Diputado



Juan López de Uralde
Diputado

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según denuncian Ecologistas en Acción, el Sindicato Labrego Galego y la Rede Contra a Minería destrutiva de Galiza, la empresa sueca Eurobattery Minerals, a través de su filial Corcel Minerals SL, está realizando sondeos mineros ilegales en los términos municipales de Santa Comba y Coristanco. Las operaciones realizadas por la empresa, que pretende abrir una mina a cielo abierto de cobalto, níquel y cobre, afectarían a la Braña da Serra, un humedal de especial valor y alta singularidad ecológica, cuya protección ha sido demandada en diversas ocasiones, con la desatención al respecto por parte de la Xunta de Galicia. También se ha denunciado que las perforaciones inclinadas que se realizan en estos sondeos podrían afectar a diversos acuíferos, con impactos directos sobre el medio y sobre las fuentes que abastecen a los núcleos de población de la zona.

Según la información publicada, los primeros sondeos ya se realizaron en el mes de junio, cuando finalmente fueron paralizados por la Xunta ante las denuncias presentadas por estas organizaciones junto a otros colectivos vecinales y ambientales. A pesar de la apertura de un expediente sancionador, la empresa habría retomado los sondeos recientemente, careciendo de las preceptivas autorizaciones y sin contar con un Plan de Restauración o un Estudio de Impacto Ambiental, no habiendo sido sometido el proyecto a información pública ni al examen de los distintos organismos sectoriales para la evaluación de los impactos.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

1. ¿Tiene conocimiento el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de la realización de sondeos mineros en los municipios de Santa Comba y Coristanco por parte de la empresa Eurobattery Minerals?
2. ¿Tiene información este Ministerio sobre el cumplimiento de la normativa vigente por parte de la empresa para la realización de estos sondeos?
3. ¿Se ha realizado o se prevé realizar alguna actuación por parte del Ministerio para esclarecer o bien impedir la realización de estas operaciones presuntamente ilegales?